

CIUDADANÍA, PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y DESARROLLO HUMANO. EL CASO DE 17 MUNICIPIOS DE OAXACA (MÉXICO)

Citizenship, Electoral Participation and
Human Development. The Case of 17
Municipalities in Oaxaca (Mexico)

Christian Martínez Olivera
Karina Aidee Martínez García
Andrés Enrique Miguel Velasco
Instituto Tecnológico de Oaxaca, México

CHRISTIAN MARTÍNEZ OLIVERA

MAESTRO EN CIENCIAS POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA/TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO. ESTUDIANTE DEL DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA/TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO. CHRISTIANOLIVERA26@GMAIL.COM. ORCID: 0000-0002-2564-5038.

KARINA AIDEE MARTÍNEZ GARCÍA

DOCTORA EN CIENCIAS EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA, MÉXICO. AIDEE1005@GMAIL.COM. ORCID: 0000-0002-8481-0902.

ANDRÉS ENRIQUE MIGUEL VELASCO

DOCTOR EN CIENCIAS EN PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA. PROFESOR-INVESTIGADOR EN LA DIVISIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA/TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO. ANDRES.MIGUEL@ITOAXACA.EDU.MX. ORCID: 0000-0003-1525-5017.

RESUMEN

Este artículo analiza 17 municipios pertenecientes al estado de Oaxaca (México) durante el período 2000-2018, con el objetivo de conocer la relación entre el desarrollo humano y la participación electoral a nivel local. Utiliza una metodología cuantitativa a través del diseño de una base de datos con información documental de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. La hipótesis que se plantea es que el desarrollo humano tiene un impacto positivo y significativo en la participación electoral de los municipios de estudio. Para su comprobación se aplican métodos de estadística descriptiva y regresión, y se obtuvo una asociación positiva entre las variables analizadas. Información valiosa para las instituciones del Estado encargadas de consolidar la democracia y credibilidad del sistema político mexicano; así como para actores políticos cuyo objetivo es ocupar puestos públicos de elección popular, para el diseño de estrategias que tengan por objetivo el incentivar la participación ciudadana, como elemento clave para afianzar sus proyectos.

PALABRAS CLAVE: participación electoral, desarrollo humano, ciudadanía.

ABSTRACT

The article analyzes 17 municipalities belonging to the state of Oaxaca, Mexico, during the 2000-2018 period, with the aim of knowing the relationship between human development and electoral participation at the local level. It uses a quantitative methodology, through the design of a database with documentary information from governmental and non-governmental institutions. The hypothesis that arises is that human development has a positive and significant impact on the electoral participation of the municipalities. For its verification, descriptive statistics and regression methods are applied, obtaining a positive association between the analyzed variables. This is valuable information for the State institutions in charge of consolidating the democracy and credibility of the Mexican political system, as well as for political actors whose objective is to occupy public positions of popular election, to design strategies that aim to encourage citizen participation, as a key element to strengthen their projects.

KEYWORDS: electoral participation, human development, citizenship.

INTRODUCCIÓN

En países democráticos como lo es el caso de México, la relación entre ciudadanía, participación electoral y el desarrollo humano representa un proceso continuo para democratizar el poder público. Por tal motivo, es pertinente analizarlo, discutirlo e interpretarlo desde diversos enfoques con el objetivo de reflexionar sobre el estado de la democracia, al ser un ejercicio cívico de una sociedad para ejercer su derecho de elegir a sus representantes. En este contexto, los análisis a nivel municipal, al tener un diagnóstico más cercano a la ciudadanía, juegan un papel trascendente en la evolución de la alternancia política, consolidación del ejercicio democrático y visualización de los efectos de las estrategias que el Estado ha implementado. Sobre todo en entidades federativas como Oaxaca, donde el 58 % de los oaxaqueños habita en municipios con un bajo índice de desarrollo humano (PNUD, 2019). Y cuenta con una mezcla entre las formas de organización derivadas desde el Estado con otras de organización tradicionalmente practicadas, conocidos como municipios que se rigen por usos y costumbres, y que responden a formas culturales propias de la localidad (Vásquez, 2008, p. 401).

A pesar de la existencia de referentes del tema de participación electoral y desarrollo humano, aún son recurrentes ciertos aspectos a nivel local que impiden análisis más amplios del involucramiento de la ciudadanía en los procesos democráticos. Como, por ejemplo, la ausencia de información veraz sobre el desempeño de las autoridades, hecho que no contribuye a tener una ciudadanía más informada, ni otorgarles legitimidad a las políticas públicas para la incentivación de la democracia en México. Asimismo, hay rezagos en el fortalecimiento del capital social, no solo en alusión al predominio de intereses particulares sobre los públicos, sino también de la fragilidad de la mayoría de los proyectos, puesto que el diseño de estos se prevé únicamente para un corto plazo. Aunado a lo anterior, el nivel de desarrollo humano de las diferentes áreas poblacionales es un elemento fundamental que podría contribuir al análisis de la participación de la ciudadanía en la elección de autori-

dades locales. Por esto, este trabajo se parte de que los ciudadanos se vuelven votantes buscando que se implementen políticas públicas que reflejen la satisfacción a sus demandas.

En esta línea, los efectos de las acciones que lleve a cabo el Estado, en el nivel municipal, estatal y federal, en forma sistemática y coherente, y a través de un proceso de investigación, para solucionar problemas públicos se verán reflejados en el nivel de desarrollo humano. A su vez, y tomando en cuenta estos resultados, la ciudadanía, haciendo valer su derecho al voto, tiene el poder para decidir en darle continuidad o cambiar de representantes y proyectos políticos. Logrando una participación más activa de la sociedad, legitimidad del sistema político y, una democracia sólida e inclusiva. Por tanto, el objetivo de este artículo es analizar la participación ciudadana en los procesos de elección para presidente municipal y su relación con el nivel de desarrollo humano, teniendo como referencia la participación electoral en los municipios de una población de 15 000 y más habitantes en el estado de Oaxaca (mapa 1), tratando de responder la siguiente interrogante: ¿cómo ha incidido el nivel del desarrollo humano en la participación electoral en los municipios de Oaxaca (México)? La respuesta estará en función del análisis entre ambas variables en el periodo 2000-2018. Finalmente, la hipótesis que se propone es que durante el periodo considerado, el desarrollo humano tiene un impacto alto positivo y significativo en la participación electoral en los municipios de estudio.

a sus representantes. Desde la perspectiva de la normativa política electoral, Montecinos y Contreras (2019) argumentan que el término “participación ciudadana” se define como la respuesta colectiva de la sociedad a una convocatoria gubernamental en aquellos espacios institucionales que esta designa. De acuerdo con Keefer y Khemani (2005), este proceso democrático incrementa las probabilidades de los ciudadanos de estar representados e influir en las decisiones para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas que les afectarán directamente. Como resultado, la participación ciudadana en los asuntos políticos es un tema universalmente aceptado y que en años recientes se incluye en las agendas públicas con el objetivo de redistribuir el poder público con mecanismos de democracia participativa (Sáenz, 2017).

Por esta razón, es importante la ampliación de la base social que haga valer su derecho a votar para elegir a sus gobernantes, así como mejorar la eficiencia del diseño institucional electoral y procedimientos transparentes, para otorgar autenticidad al proceso. Para autores como Geys (2006), Indriadason (2008), Sonnleitner (2007), Zazueta y Willy (2014), existen diversos determinantes que incentivan la participación electoral. Como lo es la perspectiva de motivación con políticos con cuales sienten mayor afinidad; el uso racional del votante que evalúa costo y beneficio de su elección; la calidad de los participantes en la competencia electoral y el nivel del bienestar económico de la sociedad en conjunto. Estas determinantes pueden dar paso a una mayor participación o un efecto contrario de abandono electoral y decepción hacia el sistema político, haciéndola menos propensa a ejercer su voto. Esta manifestación es conocida en el contexto electoral como “abstencionismo” o “votación nula”.

En este sentido, Lutz (2005) argumenta que el abstencionismo es un fenómeno electoral marginal, conducta que consiste en no votar o hacerlo de manera incorrecta (voto nulo), lo cual es una amenaza para la legitimidad del proceso. Y aunque el abstencionismo es de manera directa, suele ser producto de acciones proselitistas públicas a favor de no emitir el voto, considerado como un atentado en contra del orden democrático establecido (Jaimes y Ávila, 2017). Lo que, de

acuerdo con Jaimez y Ávila (2017), “puede originar la privatización de los procesos electorales; es decir, se disminuye la participación ciudadana en los asuntos políticos-públicos para definir las acciones del Estado en función de intereses no públicos” (p. 148).

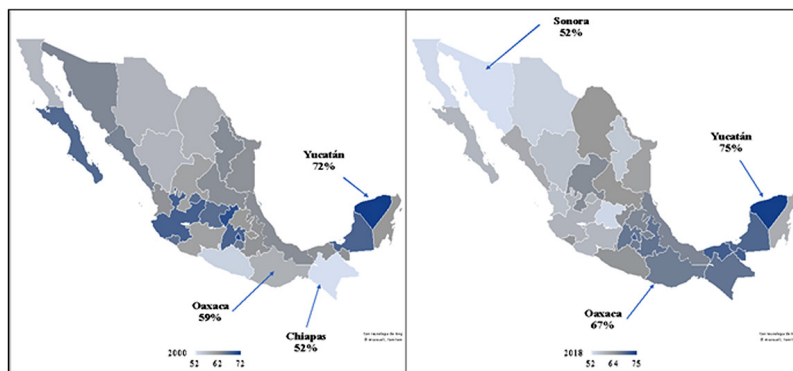
De la misma forma, autores como Marulanda y Escobar (2019) y Nohlen (2004) consideran que el abstencionismo es una expresión de protesta social o síntoma de apatía, pero en muchos casos se interpreta como un malestar en contra de la clase política en general y los efectos negativos que provocan sus decisiones en lo económico y lo social. Sin embargo, también puede ser un comportamiento razonado derivado de una posición o implicaciones políticas más extensas en función de criterios históricos, culturales o religiosos (Sánchez, 2013). Una visión distinta es la de Sánchez (2017), al referir que “la abstención parte del aprendizaje por parte de la ciudadanía ante la falta de calidad en los candidatos a ocupar cargos de elección y reservarse el derecho a votar para no llevar personas inadecuadas al gobierno” (p.160). Debido a esto, el abstencionismo puede generar un complejo escenario para los sistemas de representación partidista y, por ende, ser una amenaza para la estabilidad política si se rebasa ciertos límites aceptables. En esta línea, diversos autores (González y Arellano, 2017; Salazar y Temkin, 2007; Nohlen, 2004) argumentan que mientras más baja es la participación electoral, sin importar el origen de esta, más bajo es la consolidación de la democracia; lo que a su vez genera un ambiente de inestabilidad y crisis.

Por tanto, para cualquier sistema político democrático, el incentivar la democratización y otorgar legitimidad a su procedimiento de elección popular debe ser un objetivo prioritario. Este proceso de configuración e incentivación debe estructurar la inclusión de los intereses y exigencias sociales (Velazco y Chumaceiro, 2018). Pero, además, que no exista un descontento social derivado de resultados inversamente proporcionales con la tendencia de los votantes, mejor conocido como “fraude electoral”, que puede adoptar una amplia gama de formas, desde violaciones de procedimiento a la ley electoral hasta el abierto uso de la violencia en contra de los votantes (Lehoucq, 2007).

Participación electoral en el contexto mexicano

En los últimos años la participación electoral en México ha llamado la atención por la heterogeneidad en sus procesos democráticos, como: la relación entre el financiamiento público y política; del dinero partidista y medios de comunicación y la vinculación entre la política social y las elecciones (Nassif y Insunza, 2007; Zazueta y Willy, 2014). En esta línea, Aguilar (2014) refiere de las debilidades de las autoridades electorales mexicanas que han convertido el proceso electoral en un modelo costoso y mediatizado, sin política de interlocución y debate, enfocándose en *spots* y guerra sucia. Sin dejar de lado la espesa sombra de acusación por fraude en diversos procesos electorales, que ha detonado la inconformidad social y molestia hacia la clase política mexicana (Vázquez y Guzmán, 2017).

Al respecto, dentro del histórico de los procesos electorales más representativos en México se encuentran las elecciones del 2000 y de 2018, comicios que simbolizan el fin de una época y el comienzo de otra para el Estado mexicano. Cambiando ideologías del pensar político nacional y con un promedio de participación del 63 %. Además, se considera que los comicios de 2018 son los más importantes en la historia de México, ya que por primera vez un candidato de izquierda ganó la presidencia (Falomir et al., 2019).



Fuente: elaboración con datos del Atlas de resultados del Instituto Nacional Electoral, INE (2020).

Mapa 2. Participación ciudadana en las elecciones presidenciales del 2000 y 2018

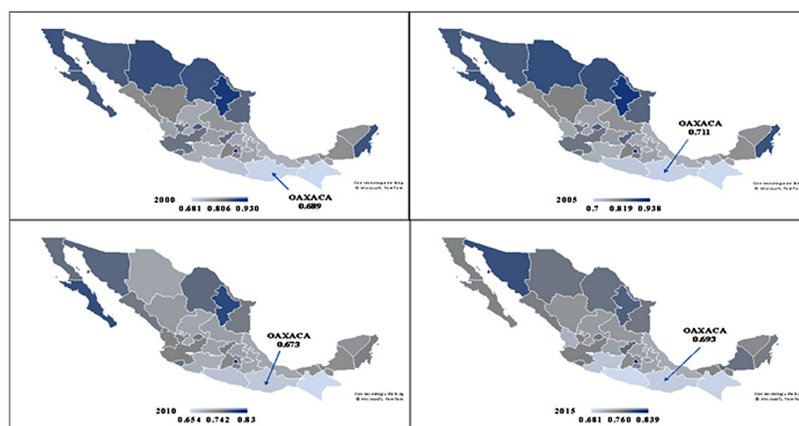
En el caso del estado de Oaxaca, ubicado en el suroeste mexicano, muestra un crecimiento de su participación electoral en las elecciones presidenciales, pasando de un 59 % de participación durante el año 2000 a un 67 % para 2018 (mapa 2). Siguiendo con la tendencia que se registró en todo el suroeste y sureste mexicano; teniendo a Yucatán como la entidad que en ambas elecciones registró mayor participación, y a Chiapas durante el 2000 y Sonora durante 2018 con el menor porcentaje de participación.

Recapitulando, el tema del contexto mexicano y la participación electoral es, además de complejo, un tema que influye en la estabilidad social y política. De acuerdo con el Atlas de Resultados Electorales del Instituto Nacional Electoral, INE (2020), solamente en las elecciones presidenciales, el promedio de participación fue del 63 % durante el 2000, 2012 y 2018, y del 57 % en 2006. Indicativo de un evidente abstencionismo, consecuencia de la falta de confianza hacia las instituciones electorales y el sistema político del país; decepción por parte de la ciudadanía por la forma en la que la clase política mexicana ha utilizado los recursos públicos y llevado las riendas del país. Por tal motivo, se puede afirmar que la población mexicana ejerce su derecho a votar tomando en cuenta cuatro aspectos: imagen social de los candidatos; confianza hacia las instituciones electorales; ideología política en torno a la mezcla de filosofías partidistas conocidas como “alianzas políticas”; y los resultados en materia de desarrollo social y económico.

Desarrollo humano

Un enfoque que en las últimas tres décadas ha sido el eje central de investigaciones relacionadas con la medición de la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad es el Desarrollo Humano. Dentro de esta perspectiva, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, s.f.) lo define como una transformación continua mediante la cual se amplían las oportunidades de una sociedad, reflejando el progreso de las naciones; proponiendo el Índice de Desarrollo Humano (IDH). El cual, de acuerdo con Rosales (2017), “es el proceso inacabado y pertinente en el ciclo de vida de las personas,

que permite el desarrollo a través de tres dimensiones básicas: salud, educación y el nivel de ingreso” (p. 66). Logrando ser una alternativa para la comparación y medición del nivel del desarrollo entre países que fundamentaban únicamente en la producción total de su país (Producto Interior Bruto, PIB) su indicador de desarrollo. En efecto, el PIB es un valor monetario de todos los bienes y servicios que produce un país, pero que no considera los valores monetarios que producen las economías reales como el autoconsumo, la riqueza de la economía informal, el trabajo no retribuido y las pérdidas patrimoniales derivadas de cataclismos, causas fortuitas o fenómenos naturales (Grábalo, Plou y Gómez, 2017). “Ni tampoco es un indicador de la calidad de vida al no tomar en cuenta ni la distribución de la riqueza ni las externalidades sociales” (Grábalos et al., 2017, p. 82). Por tanto, no dispone de suficientes elementos para diseñar modelos estadísticos que permitan visualizar y analizar el nivel de carencias que padece una sociedad. Y aunque las estadísticas pueden no proporcionar un escenario perfecto de las condiciones sociales, sí permiten acercarnos a la comparación de progreso o retroceso frente a la desigualdad y marginación (Salazar y Pascual, 2014).



Fuente: elaboración con datos del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (2015, 2016).

Mapa 3. Índice de Desarrollo Humano en México, 2000-2015

En lo que respecta al contexto mexicano, en el mapa 3 se observa el IDH de los años 2000, 2005, 2010 y 2015. Se puede visualizar que durante el año 2000 dieciséis entidades federativas contaban con desarrollo humano muy alto, cuatro con índice alto y dos con índice medio. Para 2005, veinte entidades registraron un índice muy alto y doce índice alto. Ya en 2010, solo una entidad federativa registró un índice muy alto, veintiocho entidades un índice alto y tres índice medio. Con respecto a 2015, solo una entidad contaba con un índice muy alto, veintiocho un índice alto y tres índice medio. Finalmente, en lo que respecta al estado de Oaxaca, únicamente en 2005 registró un índice alto (0.711), a diferencia de los años 2000 (0.689), 2010 (0.673) y 2015 (0.693), en los que su desarrollo humano fue medio.

En síntesis, en México, durante 2005 se registraron los mejores resultados en materia de desarrollo humano, posicionando a las entidades con alto y muy alto IDH y con un promedio nacional del 0.816. En este contexto, el estado de Oaxaca, junto con Chiapas y Guerrero, son las entidades federativas con el más bajo IDH del 2000 a 2015, siendo 2005 la excepción; ofreciendo un panorama de las marcadas diferencias entre el norte, centro, sureste y suroeste mexicano. En consecuencia, estas discrepancias desencadenan la premura de llevar a cabo análisis a nivel local para comprender la dinámica del desarrollo humano.

La relación de la participación electoral y el desarrollo humano

Para las democracias modernas aumentar el porcentaje de la participación electoral se ha convertido en un objetivo inevitable para mejorar la relación entre los ciudadanos y el Estado a través de la inclusión y transparencia (Montecinos y Contreras, 2019). Sin embargo, no es tarea fácil, sobre todo cuando diversos países han atravesado crisis multidimensionales, generando falta de legitimidad hacia sus gobiernos y un aumento de movimientos sociales. De acuerdo con la ONU (2018), en 2018 cerca del 75 % de los latinoamericanos desconfiaba de sus gobiernos; 77 % no creía en la honestidad de los

procesos electorales; 85 % pensaba que la corrupción es un fenómeno generalizado; y 66 % dudaba de sus sistemas judiciales.

El caso de México no es la excepción. Además de haber contado con el partido político con más tiempo en el poder¹, a pesar de tener evidentes problemas de desigualdad, ha estado presente en noticias internacionales por escándalos por violaciones de derechos humanos y actos de corrupción en las más altas esferas de gobierno (Olvera, 2016). En otras palabras, las cuestionables decisiones de los gobiernos, que más parecieran un benefactor de los intereses privados y no del bien público, ha desencadenado el aumento de la abstención electoral. Al respecto y desde una perspectiva teórica convergen argumentos que abonan al análisis de la relación entre el nivel del desarrollo humano y la participación ciudadana.

Por una parte, se encuentra la denominada “Teoría de la Modernización” de Martín Lipset, que sostiene la existencia de una relación positiva entre el bienestar económico de la sociedad y la democracia. Donde el primero es indispensable para que la sociedad participe inteligentemente en la política, aumentando su capacidad para tomar decisiones electorales racionales (Zazueta y Willy, 2014). De acuerdo con Sepúlveda (2018), en un estudio posterior, Lipset (1994) enriquece su análisis argumentando que las condiciones que hacen posible el sostenimiento de la participación ciudadana en el contexto político se encuentran: legitimidad del sistema político, relación del poder ejecutivo con los sistemas electorales y una sociedad civil educada e informada. Para Traversa (2010), la Teoría de la Modernización aborda elementos que determinan las pautas de la participación ciudadana y favorecen la estabilidad democrática, como el tener un régimen que respete el derecho y libertades sociales.

Por otra parte, se encuentran la teoría de los bienes públicos de Paul Samuelson (1954) y el modelo conocido como “votar con los

¹ El Partido Revolucionario Institucional (PRI) gobernó a México de 1934 al 2000, y de 2012 a 2018, más de 70 años. Siendo la represión, guerra sucia y corrupción las principales características en el manejo de su gobierno, conocida como la dictadura perfecta (PAÍS, 1990).

pies”, de Charles Tiebout (1956). La primera insta que bajo condiciones de estructura de las preferencias individuales el papel que juega la credibilidad de la democracia y sus instituciones, así como los resultados de los funcionarios públicos y burócratas en la provisión y financiación de los bienes públicos, es fundamental (Pino, 2004, p. 179). Respecto a la hipótesis de Tiebout, Rincón (2012) y Camelo (2009) opinan que esta establece que los ciudadanos revelan sus preferencias electorales y territoriales en función de una mejor satisfacción de sus necesidades sobre el bien público. En otras palabras, este modelo, que promueve la eficiencia del uso de los recursos públicos y del desempeño de los servidores públicos, manifiesta las preferencias de los ciudadanos para establecerse en el territorio en el que sus condiciones sean lo más próximo a sus exigencias.

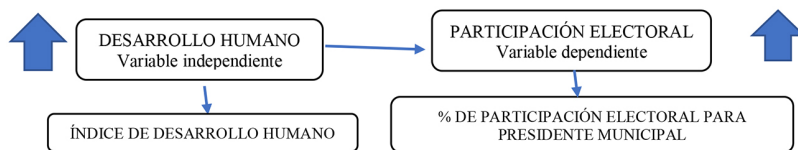
En conjunto, ambos enfoques teóricos se complementan, ofreciendo una alternativa para el análisis entre la interacción del Estado con los ciudadanos y sus preferencias democráticas para la creación de condiciones adecuadas para fomentar el desarrollo. Además, estos aspectos teóricos fomentan una mayor participación efectiva de los ciudadanos de forma colectiva en todo proceso político; así como una mayor participación del Estado a nivel local (gobiernos locales), para impulsar una mejor calidad en su gestión y, por ende, mejorar el desarrollo humano.

En síntesis, la participación electoral es un elemento que refleja la fortaleza de la vida democrática y condiciones sociales de un país, otorgando credibilidad al sistema político e instituciones que lo conforman. Pero también, y como resultado de una deficiente integración social, económica y política, puede dar paso a la abstención o rechazo a toda participación electoral y convertirse en el catalizador de revueltas sociales e inestabilidad (Morales, 2015). Finalmente, una de las causas que pueden favorecer la participación electoral es el nivel desarrollo humano; aunque también es cierto que existen otros elementos que pueden incidir, como la inseguridad, cacicazgos políticos y narcotráfico, por citar algunos ejemplos. Sin embargo, para fines de este estudio no se toman en cuenta, dado que en los municipios analizados la presencia de estos no es aún tan profunda.

METODOLOGÍA

Enfoque, tipo y antecedentes de la investigación

El modelo metodológico de este artículo propone que durante 2000-2018, el desarrollo humano influyó de forma significativa en la participación electoral en los municipios de estudio (ilustración 1). Además, se realizó utilizando un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional; con un análisis retrospectivo para 17 municipios del estado de Oaxaca seleccionadas bajo los criterios de elegibilidad, inclusión, exclusión y eliminación. A) Elegibilidad: municipios que sean lugar central de una región socioeconómica estatal y mayores o cercanos a los 15 000 habitantes; b) Inclusión: municipios basados en una regionalización mixta (administrativa-homogénea); c) Exclusión: municipios menores a 15 000 habitantes y que no sean lugar central de una región socioeconómica estatal; y, d) eliminación: municipios que carezcan de información del problema analizado y que cuenten con sistema normativo indígena².



Fuente: elaboración propia con base en Sonnleitner (2007) y Zazueta y Willy (2014).

Ilustración 1. Modelo Metodológico

Definición y construcción de las variables de investigación

Metodológicamente se elaboran dos índices para el análisis correspondiente de la presente investigación (tabla 1). Por un lado, el índice de desarrollo humano (IDH), conformado, a su vez, por los indicadores de ingreso (II), salud (IS) y educación (IS); mismos que

² Definidos como el conjunto de acuerdos y decisiones que las comunidades indígenas y afromexicanas reconocen como válidos y vigentes para la elección de sus autoridades (IEEPCO, 2017).

fueron tomados de la base de datos del PNUD (2005; 2019). Por otra parte, el índice de participación electoral (IPE), el cual se conforma del porcentaje de población total en edad para votar que participó en el proceso de elección de presidentes municipales. Ambos conformados con información correspondiente al periodo del 2000 a 2018. Asimismo, los índices fueron evaluados con valores estandarizados con la siguiente escala: de 0.000 a 0.200 (muy baja); de 0.210 a 0.400 (baja); de 0.410 a 0.600 (media); de 0.610 a 0.800 (alta); y de 0.810 a 1.000 (muy alta).

Tabla 1. Operacionalización y construcción de las variables

Variable	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Ecuación
Desarrollo Humano (IDH)	Económica	Ingreso (II)	Ingreso per cápita anual	$Y' = a + bXi$ donde $IPE = a + b(IDH)$
	Social	Salud (IS)	Tasa de mortalidad infantil	
		Educación (IE)	Tasa de asistencia escolar	
Participación electoral (IPE)	Política	Participación electoral (PE)	% Participación electoral en el proceso para la elección de presidentes municipales	

Fuente de información: Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-México, PNUD (2005;2019).

Datos de las memorias electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCO, 2019).

Fuente: elaboración de los autores.

El análisis de este estudio tiene un enfoque cuantitativo, del tipo correlacional y explicativo, utiliza métodos y *software* estadísticos, como el programa IBM SPSS Statistics v21 para la obtener la relación existente entre el IDH y el IPE. El análisis utiliza la metodología de Sepúlveda (2008); aplicando la técnica estadística de regresión lineal múltiple, con la que se obtiene la asociación existente entre las variables, considerando los valores estandarizados de los indicadores para poder convertirlos a una escala común, la cual permita realizar operaciones con ellos (ecuación 1).

$$I_c = \frac{V_R - V_{\min}}{V_{\max} - V_{\min}} \text{----- ecuación 1}$$

Donde:

I_c = índice de componente; VR = Valor real; $V_{máx}$ = Valor máximo; $V_{mín}$ = Valor mínimo

Comprobación de hipótesis

El supuesto principal enuncia que a medida que los municipios de estudio presentan mayor nivel de desarrollo humano, aumenta la participación electoral, es decir, se espera que el índice de desarrollo humano, observado en los municipios del estado de Oaxaca, manifieste una alta correlación positiva con la participación electoral, derivada del análisis de regresión realizado. Para la aceptación o rechazo de esta hipótesis se realiza el análisis de regresión entre el desarrollo humano como la variable independiente y la participación electoral como la variable dependiente, utilizando el coeficiente de correlación de Pearson. La hipótesis se aceptará si el valor porcentual de r^2 es mayor a 60 % (tabla 2), con una significancia menor o igual a 0.50. La relación entre el IDH y el IPE deriva del análisis de regresión lineal (ecuación de la tabla 1); donde IPE es el valor predictivo de la variable dependiente; a: intersección de la línea recta con el eje Y; b: pendiente de la línea recta; IDH: valor de la variable independiente.

Tabla. 2. Escala de valores para la correlación

Valor % de r^2	Impacto
0 a 20%	Muy bajo
21% a 40%	Bajo
41% a 60%	Medio
61% a 80%	Alto
81% a 100%	Muy alto

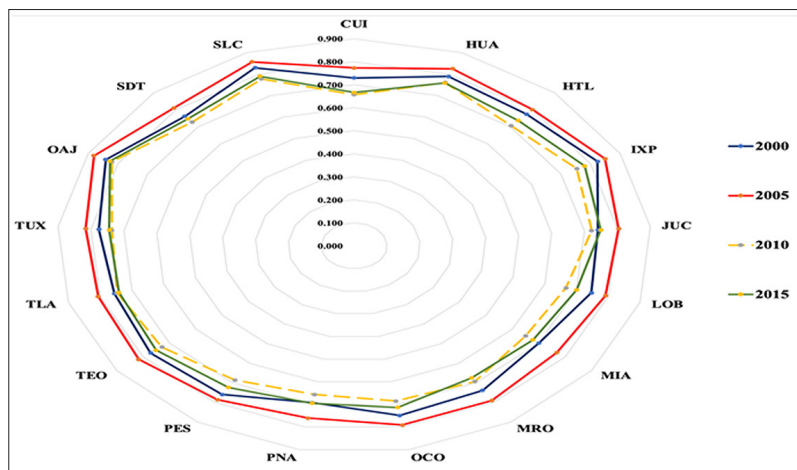
Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS

Tal y como ya se argumentó anteriormente, el Desarrollo Humano constituye un tema en el que interactúan diversos factores, principalmente del ámbito político y económico, y tiene una relación con

la participación ciudadana en los procesos electorales. Entre 2010 y 2015 el IDH promedio de los municipios de México aumentó a una tasa de 0.59 % anual, por lo que pasó de 0.737 a 0.759. El índice de educación promedio de los municipios mejoró más que el resto, a una tasa de 1.2 % anual, y llegó a 0.651 en 2015. Aunque en 2015, 79 % de los habitantes del país vivían en municipios con IDH alto, en estados como Oaxaca, Puebla y Michoacán, más de 80 % de los municipios tiene un IDH bajo o medio. Particularmente, de los 10 municipios con mayor IDH en el país, seis están en Ciudad de México, dos en Nuevo León, uno en Querétaro y uno en Oaxaca, pero cuatro municipios oaxaqueños se ubican entre los 10 con menor índice de desarrollo humano del país (PNUD, 2019).

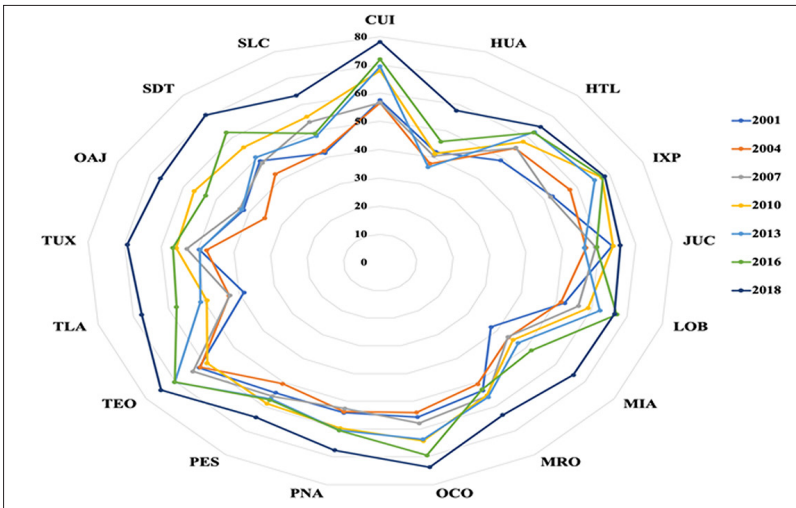
En el caso de este artículo se considera el IDH a nivel municipal, cuya dinámica de los años 2000, 2005, 2010 y 2015 se puede observar en la gráfica 1. Visualizando que el nivel del IDH de 2005 es superior con respecto del resto de los años en todos los municipios; ya para el año 2000, en la mayoría de los municipios el IDH obtuvo un mejor rendimiento en comparación con 2010 y 2015, siendo la excepción los municipios de Pinotepa (PIN) y Juchitán (JUC), cuyo índice es similar al de 2010. No obstante, 2010 fue el año que en promedio se obtuvo el nivel más bajo de IDH; con excepción de Huajuapán (HUA), Matías Romero (MRO) y Tlaxiaco (TLA), cuyo índice fue similar o mayor al de 2015. Asimismo, se puede determinar que Cuicatlán (CUI), Santo Domingo Tehuantepec (SDT) y Pinotepa (PIN) registraron el nivel más bajo de IDH, sobre todo en 2010 y 2015. En caso contrario se encuentran Oaxaca de Juárez (OAJ), Huatulco (HUA), Salina Cruz (SLC) e Ixtepéc (IXP), al obtener, en promedio, un IDH alto, sobresaliendo los años 2000 y 2005. Finalmente, el claro contraste entre el periodo que comprende del 2000 a 2005 y de 2010 a 2015, ofrece un panorama del retroceso en materia de desarrollo humano en los municipios de estudio.



Fuente: elaboración con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-México, PNUD (2005; 2019).

Gráfica 1. Índice de Desarrollo Humano en los municipios de estudio, 2000-2015

En el caso de la dinámica de la participación electoral en los municipios de estudio para elegir presidentes municipales, se puede visualizar en la gráfica 2. En una primera mirada se hace evidente que en la mayoría de los municipios la participación de 2018 fue la más alta, cercana, en promedio, al 70 %, en comparación con el resto de los años analizados; únicamente en el caso de Ixtepec (IXP) y Loma Bonita (LOB) la participación fue similar a la obtenida durante 2016. Otro aspecto por considerar es que, en promedio y con algunas excepciones, las elecciones de 2001 y de 2004 registraron el menor nivel de participación por debajo del 50 %.



Fuente: elaboración con datos de las memorias electorales del IEEPCO (2019).

Gráfica 2. Participación electoral en los municipios de estudio, 2001-2018

En el resto de los años de elecciones (2007,2010,2013 y 2016), el porcentaje de participación es variado, con un promedio del 52 %, 57 %, 56 % y 60 %, respectivamente. Con relación a los municipios con una tendencia de participación por debajo del 58 %, se encuentran Huajuapán (HUA), Miahuatlán (MIA), Matías Romero (MRO), Tlaxiaco (TLA), Salina Cruz (SLC), Pinotepa (PNA) y Puerto Escondido (PES). Por el contrario, los municipios que muestran una dinámica al alza son: Santo Domingo Tehuantepec (SDT), Tuxtepec (TUX), Juchitán (JUC), Loma Bonita (LBO), Huatulco (HTL), Ocotlán (OCO), Ixtepec (IXP), Teotitlán del Camino (TEO) y Cuicatlán (CUI). Este último con un porcentaje de participación mayor al 68 % en las últimas cuatro elecciones (2010, 2013, 2016 y 2018). De forma particular, el caso del municipio de Oaxaca de Juárez (OAJ) mantiene una participación electoral baja e irregular; registrando el menor porcentaje de participación de todo el período de estudio en 2004 (35 %); para 2001 y 2013 su porcentaje mejoró (42 %); seguido del 43 % durante el 2007; del 53 % de 2016; un 57 % durante 2010, y para 2018 registró su mejor participación, con 67 %.

En el caso de Huajuapán, Tlaxiaco, Tuxtepec, Oaxaca de Juárez, Santo Domingo Tehuantepec y Salina Cruz, la relación es inversa, ya que se observa que su IDH se encuentra por encima del IPE. Sin embargo, en el caso de Tuxtepec y Santo Domingo Tehuantepec, esta interacción es débil. Interpretándose que en estos municipios los ciudadanos participan en el proceso democrático de forma activa y constante, al constatar que sus respectivos gobiernos han trabajado de manera adecuada, pero que limitantes como la falta de presupuesto, por ejemplo, provoquen que su desarrollo humano sea de un nivel medio. Ha sido señalado que, en relación con Oaxaca de Juárez, es de llamar la atención su alto nivel de IDH, que contrasta de forma clara con su bajo nivel de IPE. En este caso pueden existir elementos que explican esta dinámica, como la poca credibilidad hacia los actores políticos que han participado en los diversos procesos electorales y la falta de variedad de estos.

Ahora bien, en lo que respecta a la comprobación estadística de estos resultados, se procedió a realizar los análisis correspondientes, mismos que se presentan en la tabla 3, en la cual se puede observar el coeficiente de correlación $R=0.714$. Afirmando que se tiene una relación media, considerando el coeficiente de determinación $R^2 = 0.511$; lo anterior significa que el IDH tiene influencia en el IPE en un 51.1 % (tabla 2). Lo que se puede corroborar con el análisis de varianza de la regresión, donde el valor $\text{Sig.} = 0.001$ es inferior a $\alpha = 0.05$, por lo que se puede determinar que existe una dependencia del IDH con relación al IPE. Finalmente, de este análisis se deduce que el IDH influyó de manera positiva en la participación electoral de los municipios de estudio, al comprobar que entre mejor es el IDH, mayor será el IPE; pero al tener una explicación media, también indica que existen otros elementos que pueden influir en el porcentaje de participación electoral.

Tabla 3. Análisis estadístico de regresión del IDH y el IPE

Resumen del modeloc,d										
Modelo	R	R cuadrado b	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio					Durbin-Watson
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	
1	.714a	.511	.480	.35934	.511	16.687	1	16	.001	1.301

a. Predictores: IDH.
b. Para la regresión a través del origen (el modelo sin intersección), R cuadrado mide la proporción de la variabilidad en la variable dependiente sobre el origen explicado por la regresión. Esto NO SE PUEDE comparar con el R cuadrado para los modelos que incluyen intersección.
c. Variable dependiente: IPE.
d. Regresión lineal a través del origen.

ANOVAa,b						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2.155	1	2.155	16.687	.001c
	Residuo	2.066	16	.129		
	Total	4.221d	17			

a. Variable dependiente: IPE.
b. Regresión lineal a través del origen.
c. Predictores: IDH.
d. Esta suma total de cuadrados no está corregida para la constante porque la constante es cero para la regresión a través del origen.

Coeficientesa,b													
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	95.0% intervalo de confianza para B		Correlaciones			Estadísticas de colinealidad	
		B	Desv. Error	Beta			Límite inferior	Límite superior	Orden cero	Parcial	Parte	Tolerancia	VIF
1	IDH	.618	.151	.714	4.085	.001	.297	.939	.714	.714	.714	1.000	1.000

a. Variable dependiente: IPE.
b. Regresión lineal a través del origen.

Prueba de KMO y Bartlett			
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.500	
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado		1.586
	gl		1
	Sig.		.208

Fuente: elaboración propia con base al programa estadístico IBM SPSS Statistics v25.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Con respecto a la hipótesis que propone que el desarrollo humano tiene un impacto alto en la participación electoral en los municipios de estudio, se rechaza, pues muestra una influencia media. Del análisis se deduce que a pesar de que el IDH influyó de manera positiva en la participación electoral de los municipios de estudio, existen otros elementos que también pueden influir en el porcentaje de participación electoral, por lo cual, con respecto a la interrogante de este artículo: ¿cómo ha incidido el nivel del desarrollo humano en la participación electoral en los municipios de Oaxaca(México)?, la respuesta es que ha tenido una influencia positiva y significativa, pero que en los municipios analizados el IDH aún manifiesta un impacto parcial, no contundente.

A pesar de este resultado, en los municipios analizados puede considerarse que la participación electoral y el desarrollo humano son elementos con una interacción que puede llegar a ser más fuerte entre sí, y que ya forman parte sustancial del sistema político-social existente. Siendo la participación electoral el mecanismo con el cual cuenta la ciudadanía para evaluar y dar continuidad a los actores políticos cuyos resultados de su gestión se ven reflejados en su calidad de vida. Además, una participación ciudadana efectiva y vinculante construye espacios de inclusión, diagnóstico y debate de la ciudadanía en los asuntos públicos y políticos. Consolidando la credibilidad de todo régimen político democrático.

Por otra parte, la participación de la ciudadanía en los procesos electorales es fundamental en la consolidación de la democracia y credibilidad del sistema político de todo país democrático. Sin embargo, en los últimos años se ha generado malestar social derivado de procesos electorales poco transparentes y envueltos en irregularidades que salen a la vista de la opinión pública. Además de la intromisión por parte de organismos externos que demuestran imparcialidad al realizar su función de promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención. Originando con esto un desencanto aún más profundo,

pero, sobre todo, aún más peligroso, al incentivar la desinformación sin tomar en cuenta la verdadera *vox populi*.

Otros elementos que también afectan la participación electoral son: violencia, narcotráfico y corrupción; características, pero no exclusivas, de México y que han debilitado su sistema de gobierno e instituciones. Asimismo, la mayoría de los jóvenes no hace valer su derecho al voto, pues además de enfrentarse a un sistema que les cuesta trabajo comprender, prefieren manifestarse en plataformas digitales, al considerar que su voto no tiene un efecto real en el desarrollo de su país (Arias, Rúa y Aubad, 2010). En conjunto, todos estos elementos han ocasionado que el nivel de participación se vuelva irregular, generando el escenario adecuado para la consolidación de sistemas de gobierno autoritarios, con el único objetivo de perdurar en el poder político y olvidando procurar el bienestar social de la sociedad.

En el caso de México, el sistema político ha sido menos exitoso en promover el involucramiento y participación de todos los sectores de la sociedad en los asuntos políticos del país. No fue hasta las elecciones de 2018³ cuando la participación electoral registró, como consecuencia de un movimiento ciudadano de rechazo hacia los partidos y sus frecuentes actores políticos, un aumento en comparación con elecciones anteriores, pero no propiamente por incentivación del Estado. Esta misma dinámica se observó a nivel local; en el caso del estado de Oaxaca, por ejemplo, el porcentaje de participación registrado en este año, para los cargos que estaban en contienda, como la elección a diputados locales, diputados federales, senadores y presidentes municipales, fue alto en comparación con procesos anteriores.

Es en este último aspecto, el de las elecciones para presidente municipal, donde se centra la investigación, la explicación del modelo estadístico del 51.1% indica que el desarrollo humano influye, pero con una intensidad media, como incentivador de la participación electoral, especialmente en el caso de Huajuapán, Tlaxiaco, Oaxaca

³ Elecciones consideradas como históricas. Primero, porque por primera vez un candidato de izquierda ganó la Presidencia, con una amplia mayoría en el Poder legislativo. Segundo, porque el presidente fue el más votado en la historia contemporánea, con 30 000 110 327 votos, que representan el 53 % del total de la votación.

de Juárez y Salina Cruz (gráfica 3), dado que en estos, y a pesar de tener un nivel de desarrollo humano alto, su participación electoral es baja. Por tal razón, la participación electoral no se debe expresar exclusivamente en función de una integración socioeconómica, sino que puede relacionarse con otros factores e interpretaciones. Solo por citar un ejemplo, en el caso de Oaxaca de Juárez, capital del estado y con los porcentajes de participación electoral más bajos (gráfica 2), y en función de la experiencia de los autores, los candidatos que han participado para la presidencia municipal han sido recurrentes periodo tras periodo electoral. Además, han ocupado otros cargos públicos, cuyas gestiones han sido cuestionadas ante el escrutinio público. En este sentido, la ausencia de nuevos perfiles políticos y el reciclaje electoral generan descontento y falta de participación.

En consecuencia, la abstención electoral, considerada como una muestra de apoyo pasivo por algunos, o como un rechazo hacia el sistema político, por otros, puede atentar no solo contra el desempeño democrático, social y económico de un país, sino también de un municipio. Que puede manifestarse como una cuestión de ideología y cultura política, de un sentimiento social de descontento y decepción y, como la falta del enlace cívico con todo el proceso electoral, en el caso de los ciudadanos menores de 25 años. En este sentido, la abstención electoral no es cosa menor, y aunque es posible cuantificarlo, es necesario conocer sus causas, mismas que al ser un aspecto cualitativo, son complejas y con variedad de elementos entre municipio y municipio.

Por tal motivo, es un desafío en el mediano y largo plazo, debiendo poner en práctica soluciones para un diseño institucional que reconozca a los ciudadanos como portadores de la soberanía y poder público. Ante tal situación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2017) propone dos soluciones de manera general. Por un lado, se encuentran las estrategias a largo plazo, caracterizadas por tener un componente educativo, promoviendo la participación a través de la socialización y promoción de valores democráticos. Por otra parte, las estrategias de corto plazo, con el objetivo de mejorar la participación electoral de manera

inmediata convenciendo a potenciales votantes a que asistan a las urnas sin intervenir en la preferencia electoral.

Finalmente, puede concluirse que existe una relación entre el desarrollo humano y la participación electoral; sin embargo, también es cierto que otros factores interfieren en esta relación. En el caso de los municipios de estudio, el malestar social y la falta de diversidad de candidatos políticos son elementos que, en cierta medida, pueden influir en el ánimo electoral. Aunque en otras regiones de México el tema del narcotráfico y la inseguridad son las causas de mayor peso de la falta de participación en la vida democrática. Por tal razón, se debe atender esta problemática a través de estrategias que incorporen a las instituciones del Estado actores y partidos políticos y sociedad civil. Y con ello mejorar la legitimidad de todo el sistema político, pero al mismo tiempo, aumentar la participación ciudadana para una mayor inclusión en el diseño de políticas públicas que tengan la finalidad de resolver problemáticas sociales en beneficio de la misma sociedad.

REFERENCIAS

- Arzubiaga, J. P. (2001). Problematización de las políticas públicas desde la óptica regional. *Última Década*, 9(15), 163-175. 10.4067/S0718-22362001000200007
- Aguilar, G. D. (2014). Procesos electorales y democracia: la construcción de una agenda de campaña política. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 21(64), 143-168.
- Arias, A. V., Peláez Arroyave, E., Rúa Gómez, C. C. y Awad Aubad, G. (2010). Abstencionismo: ¿por qué no votan los jóvenes universitarios? *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 363-387. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194214587016>
- Camelo, M. S. (2009). Sobre el desarrollo de la teoría de los bienes públicos locales. *Revista Finanzas y Política Económica*, 1(2), 35-52. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323527252003>
- CONEVAL (2007). *Los mapas de pobreza en México: Anexo técnico metodológico*. México, D.F.: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

- E. País, (31 de agosto de 1990). Vargas Llosa: “México es la dictadura perfecta”. *El País*. https://elpais.com/diario/1990/09/01/cultura/652140001_850215.html
- Falomir, J. A., Fernández de Lara Gaitán, A. E. y Bautista Luca, J. (2019). Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). *Estudios Políticos*, 54, 286-308.
- Geys, B. (2006). Explaining Voter Turnout: a Review of Aggregate-Level Research. *Electoral Studies*, 25, 637-663. 10.1016/j.electstud.2005.09.002
- González, J. H. y Arellano Rios, A. (2017). Absreccionismo electoral y adscripción religiosa en México: apuntes para una agenda de investigación. *Estudios Políticos*, 9(40), 105-121.
- Grábalos, E. F., Plou Lafuente, P. y Gómez Bahullo, C. (2017). Desarrollo humano desde la perspectiva del crecimiento. *Revista de Ciencias Sociales*, XXIII(4), 81-97.
- IEEPCO (2017). *Resultados electorales 2016 de los Sistemas Normativos Indígenas*. Oaxaca de Juárez: Instituto Estatal Electoral.
- IEEPCO. *Memorias electorales, 2019*. Recuperado de: <https://www.ieepco.org.mx/memorias-electorales/memorias-electorales>
- Indriadason, I. (2008). Competition and Turnout: the Majority Run-Off as a Natural Experiment. *Electoral Studies*, 27, 699-710. doi: 10.1016/j.electstud.2008.05.006
- INE (2020). *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales*. Recuperado de: <http://siceef.ine.mx/atlas.html?pagina=1&perPage=50#siceen>
- Jaimes, E. C. y Ávila Hernández, F. (2017). Democracia y Participación ciudadana en los procesos de la Administración Pública. *Opción*, 33(82), 134-159.
- Keefer, P. y Khemani, S. (2005). Democracy, Public Expenditures, and the Poor: Understanding Political Incentives for Providing Public Services. *The World Bank*, 20(1),1-27.
- Lehoucq, F. (2007). ¿Qué es el fraude electoral? Su naturaleza, sus causas y consecuencias. *Revista Mexicana de sociología*, 69(1), 1-38.
- Lipset, S. M. (1994). The Social Requisites of Democracy Revisited. *American Sociological Review*, 59(1), 1-22. 10.2307/2096130

- Lutz, B. (2005). La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 67(4), 796-825.
- Marulanda, J. F. y Escobar Escobar, J. (2019). Estudios sobre comportamiento electoral, ¿qué explica la participación en las urnas? Un estado del arte. *Estudios Políticos*, 54,177-198.
- Montecinos, E. y Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 342-356.
- Morales, S. S. (2015). Abstención electoral y nuevas formas de participación política de los jóvenes chilenos. *Perspectivas de la Comunicación*, 8(2),143-170.
- Nassif, A. A. y Isunza Vera, E. (2007). La crisis del modelo electoral mexicano: financiamiento, medios, instituciones y política social. *Foro Internacional*, XLVII(4), 740-789.
- Nohlen, D. (2004). La participación electoral como objeto de estudio. *Elecciones*, 3, 137-157.
- Olvera, A. (2016). Las crisis políticas, los movimientos sociales y el futuro de la democracia en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXI(226), 279-295.
- ONU (2018). *El 75% de los latinoamericanos desconfía de sus gobiernos*. <https://news.un.org/es/story/2018/04/1430691>
- Pino, F. J. (2004). Teoría de los bienes públicos y aplicaciones prácticas. *Estudios de Economía Aplicada*, 22(2),177-185.
- PNUD (s.f). Desarrollo Humano. https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/ourwork/povertyreduction/in_depth/desarrollo-humano.html
- PNUD (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano. México 2004*. http://hdr.undp.org/sites/default/files/mexico_2004_sp.pdf
- PNUD. (2015). *Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015*. <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/indice-de-desarrollo-humano-para-las-entidades-federativas--mexi.html>
- PNUD (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano México 2016*. <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-nacional-sobre-desarrollo-humano-mexico-2016.html>

- PNUD (2017). *Promoviendo la participación electoral: guía de buenas prácticas internacionales*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2019). *Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015. Transformando México desde lo local*. <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando-.html>
- Rincón, M. S. (2012). Un modelo de gasto público local: reconsiderando el modelo de Tiebout. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, XIII(2), 176-198.
- Rosales, M. (2017). El desarrollo humano: una propuesta para su medición. *Aldea Mundo*, 22 (43), 65-75. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54353312007>
- Sáenz, R. C. (2017). Participación ciudadana, pluralismo y democracia. *Revista de Ciencias Sociales*, 41, 54-75.
- Salazar, R. E. y Pascual García, J. M. (2014). El Índice de Desarrollo Humano como indicador social. *Nómadas*, 44(4), 127-143.
- Salazar, R. y Temkin, B. (2007). Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones: las elecciones federales de 2003 en México. *Política y Gobierno*, 14(1), 5-42.
- Samuelson, P. (1954). The Pure Theory of Public Expenditure. *The Review of Economics and Statistics*, 36(4), 387-389.
- Sánchez, R. L. (2013). El abstencionismo como fenómeno político en la sociedad contemporánea. *Culturales*, 1(1), 53-68.
- Sánchez, H. G. (2017). Buenos ciudadanos que no votan, Mecanismos entre desencanto y abstención. *Sociológica*, 32(92), 141-173.
- Sepúlveda, V. M. (2018). Desarrollo y democracia: teoría y actualidad en Estados Unidos (EU) de América. *Perspectivas Sociales*, 20(1), 7-33.
- Sepúlveda, S. (2008). *Metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible de territorios*. Biograma.
- Sonnleitner, W. (2007). Participación electoral y desarrollo humano: apuntes metodológicos para el análisis territorial y multidimensional del voto en México y Centroamérica. *Estudios Sociológicos*, XXV(3), 813-835.
- Tiebout, C. M. (1956). A Pure Theory of Local Expenditures. *Journal of Political Economy*, 64(5), 412-424.

- Traversa, F. (2010). Regímenes de acumulación capitalista: un enfoque estructural para analizar la estabilidad de la democracia (1945-2001). *Revista de Ciencia Política*, 30(3), 619-644.
- Vásquez, G.C. (2008). Una conquista indígena. Reconocimiento de municipios por usos y costumbres en Oaxaca (México). En A. Cismadamore (Ed.), *La economía política de la pobreza* (pp. 401-426). Clacso.
- Vázquez, J. M. y Guzmán Robledo, M. T. (2017). Los organismos electorales: avance y retroceso de la reforma constitucional mexicana de 2014. *Revista de Investigaciones Constitucionales*, 4(2), 73-93.
- Velasco, J. H. y Chumaceiro Hernández, A. C. (2018). Acercamiento histórico a la participación ciudadana en Venezuela: Modelo de relación Estado-Sociedad. *Revista de Ciencias Sociales*, XXIV(2), 56-68.
- Zazueta, I. M. y Willy, C. (2014). Determinantes de la participación electoral en México. *Estudios Sociológicos*, XXXII(95), 323-355. <https://www.redalyc.org/pdf/598/59840008004.pdf>